



## **ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO RESPONSABLE DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA "BENJAMÍN CARRIÓN" NÚCLEO DEL CAÑAR**

En la ciudad de Azogues a las 11h00 de los veinte y nueve días del mes de marzo de 2021 se reúnen en el despacho de la Dirección del Núcleo del Cañar de la Casa de la Cultura el Director institucional, Dr. Edgar Palomeque Cantos y los servidores institucionales Ing. María Gabriela Romero Torres, Tesorera, Ing. Juan Alvarez Fernández, Tesorero; Ing. Martha Morocho, Servidora del área financiera; Ing. María Isabel Maldonado, Asistente de Secretaría; el Ing. Cristian Ordóñez, Servidor del área de Grabaciones y la suscrita Secretaria institucional, Lic. Mercedes Cayamcela Orellana. La reunión se realiza por convocatoria verbal de la primera autoridad del Núcleo como consecuencia de la socialización del proceso de rendición de cuentas realizado hoy por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social vía Zoom, según invitación adjunta.

Toma la palabra el Director del Núcleo para dar la bienvenida a los participantes y conforme a lo socializado indica que esta será la primera reunión en la que va a delimitar de manera general las directrices para la rendición de cuentas institucionales 2020 para lo que **DELEGA al Ing. Juan Alvarez Fernández, como Servidor Responsable de la Rendición de Cuentas institucional 2021**, por lo que deberá convocar al Comité de Rendición de cuentas para estructurar el calendario que hoy arranca con la fase "0" que es la designación a los responsables. **Se aclara que la Licenciada Mercedes Cayamcela continuará actuando como Secretaria del Comité.**

El Director recomienda a los servidores institucionales que se rijan a los cronogramas socializados para la Fase 1 que corresponde a la elaboración del Informe en Excel con los datos recabados de todas las unidades de gestión institucional. Para la fase "2" que se realizará en el mes de mayo indica que definirá la manera cómo la Entidad realizará la deliberación pública del borrador del Informe de Rendición de Cuentas y que la Fase "3" que se realizará en el mes de junio, se podrá subir a la página web del CPCYCS la Rendición de Cuentas.

El Ingeniero Juan Alvarez toma la palabra para agradecer al Director por el Encargo que manifiesta lo realizará con responsabilidad, observando el cronograma y con el apoyo del talento humano institucional. En esta parte el Director del Núcleo indica que ofrecerá todas las facilidades que se requieran para que se de la rendición de cuentas sin novedad alguna por lo que encargará a la Lic. Olga Romero que elabore la presentación en el aplicativo Power Point para socializar de manera más gráfica la rendición de cuentas que se realizará con los clientes externos más frecuentes del Núcleo y que la Lic. Mercedes Cayamcela realizará la compilación de la información narrativa de las rendiciones de cuentas para avalar las cifras que constarán en la Rendición de Cuentas en Excel.

**Para el proceso de aperturar una carpeta con las fases de rendición de cuentas en la que se irán alimentando las herramientas y medios de verificación del proceso, el Director del Núcleo**



solicita el apoyo del Ing. Cristian Ordóñez, puesto que la Entidad no cuenta con el departamento de TICs. Se define que se utilizará la Cuenta de google de Secretaría [scasaculturacananar@gmail.com](mailto:scasaculturacananar@gmail.com), para a través de la nube de esa cuenta GOOGLE DRIVE se puede cargar la información y a la vez que a través de las redes sociales del Núcleo se pueda socializar el respectivo LINK de la información de la rendición de Cuentas. El Ingeniero Cristian Ordóñez manifiesta que hoy aperturará las carpetas virtuales respectivas para el proceso. Se encarga que la Ingeniera Martha Morocho facilite la plantilla excel de rendición de cuentas para subir a la nube en la carpeta del proceso "1" para que el talento humano institucional vaya alimentando la información en cifras, conforme a su nivel de competencia que observará el Plan Operativo Anual de cada proceso sustantivo y adjetivo del Núcleo.

El Director informa que el personal está al tanto de la apertura del proceso de rendición de cuentas, puesto que con Memorandum No. CCE-DGPYGE-2020-162-M del 19 de marzo remitido por la Ing. Paulina Rodas, Directora de Planificación y gestión Estratégica de la Sede Nacional, se socializó la Resolución No. CPCCSPL.069-2021 publicada el 13 de marzo en el portal del CPCYCS, replicada por el Director del Núcleo con memorando No. CCE-CCENCÑ-0532-M del 6 de abril de 2021, anexo.

El Ingeniero Juan Alvarez informa que para el martes 20 de abril de 2021, se realizará la reunión con el talento humano institucional para coordinar sobre las rendiciones de cuentas que se deben realizar, hasta tanto el Director se compromete a solicitar con circular al talento humano que entregue sus rendiciones de cuentas.

Sin más que tratase, cuando son las 12h30 minutos, concluye la reunión que para constancia firman en unidad de acto, el Director del Núcleo Provincial, Dr. Edgar Palomeque Cantos; el Coordinador del proceso de Rendición de Cuentas 2020, Ing. Juan Alvarez Fernández y la suscrita Secretaria, que certifica.

Dr. Edgar Palomeque Cantos  
DIRECTOR DEL NÚCLEO

Ing. Juan Alvarez Fernández  
COORD. RENDICION CUENTAS

Lic. Mercedes Cayamcela Orellana  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN